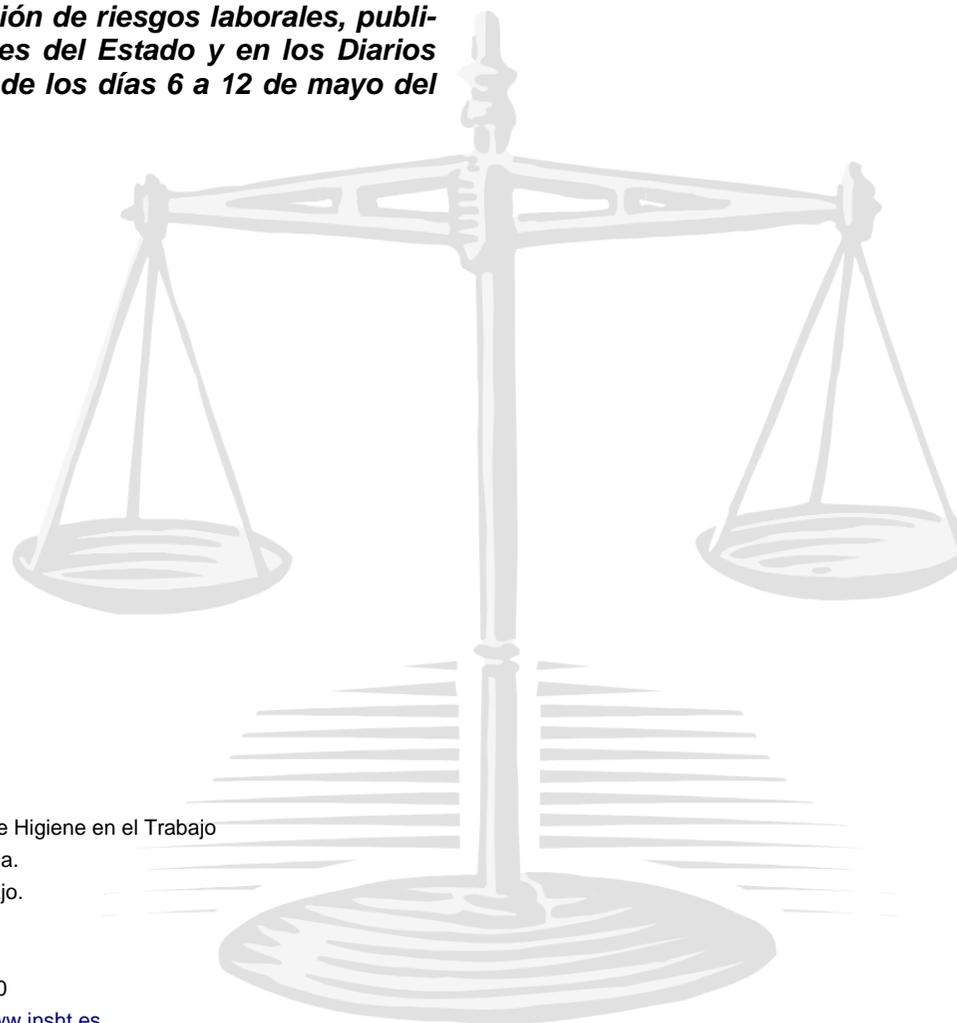


**Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 6 a 12 de mayo del 2011**



## DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado

## OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

**Edición:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

**Redacción:** Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

**e-mail:** [cnctinsht@mtin.es](mailto:cnctinsht@mtin.es). - **Internet:** [www.insht.es](http://www.insht.es)

**NIPO:** 792-11-001-9

## Ministerio de la Presidencia

**Corrección de errores del Real Decreto 795/2010**, de 16 de junio, por el que se regula la **comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos**, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

BOE nº 108, de 6.5.2011, p. 45116 (7974).

Gases fluorados, comercialización, uso, certificación, instaladores, mantenedores, ozono, aire, ambiente.

## Ministerio de Trabajo e Inmigración

### CONVENIOS COLECTIVOS

#### BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**Resolución de 27 de abril de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **II Convenio colectivo estatal de empresas de reparto sin direccionar**.

BOE nº 112, de 11.5.2011, p. 48104-48125 (8274).

*Art. 16, Capítulo IX (Salud Laboral), art. 43 c) a f) y art. 44 b).*

Reparto sin direccionar, empresas, convenios colectivos.

## Comunidades Autónomas

### CANARIAS

**Ley 7/2011**, de 5 de abril, de **actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias**.

BOE nº 109, de 7.5.2011, p. 45964-45999 (8022).

*Destacar, entre otros: Artículos 2.4; 5.4; 7.2; 38.1 c) y 41b) y c).*

Espectáculos públicos, actividades, incendios, emergencias, plan autoprotección, comunidades autónomas, Canarias.

**Ministerio de Educación**

**Resolución de 26 de abril de 2011**, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011, por el que se **establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster** y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

BOE nº 112, de 11.5.2011, p. 47900-47904 (8227).

*Universidad de Santiago de Compostela: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Salud Medioambiental.*

*Universidad Católica San Antonio de Murcia: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

*Universidad Pública de Navarra: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

*Universidad de Vigo: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, Máster, formación, universidad.

**Ministerio de Fomento**

**Resolución de 15 de abril de 2011**, de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que **se convocan exámenes para la obtención y renovación de los certificados de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril**.

BOE nº 109, de 7.5.2011, p. 46265-46267 (8035).

Mercancías peligrosas, transporte carretera, consejeros seguridad, exámenes.

**Ministerio Política Territorial y Administración Pública**

**Real Decreto 504/2011**, de 8 de abril, de **estructura orgánica y funciones del Instituto Social de la Marina**.

BOE nº 113, de 12.5.2011, p. 48188-48197 (8282).

*Art. 9 m) y art. 10. d) y k).*

Instituto Social de la Marina, estructura, funciones, seguridad, salud, trabajo.

**Ministerio de La Presidencia**

**Orden PRE/1131/2011**, de 4 de mayo, por la que **se modifica el Anexo I del Real Decreto 2163/1994**, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios, a fin de **incluir las sustancias activas flonicamid (IKI-220), fluoruro de sulfurilo, FEN 560 (semillas de fenogreco en polvo), se modifica la caducidad de la sustancia activa carbendazima y otras determinadas sustancias activas y se amplía el uso de la sustancia activa 2-fenilfenol**.

BOE nº 108, de 6.5.2011, p. 45117-45135 (7975).

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, inclusión, flonicamid, sulfurilo fluoruro, FEN 560, modificaciones, ampliaciones, carbendazima, 2-fenilfenol.

**Ministerio de La Presidencia****FORMACIÓN PROFESIONAL**

En el [BOE nº 109](#), de 7.5.2011, se **completa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, mediante el **establecimiento de diversas cualificaciones profesionales** correspondientes a las siguientes familias profesionales:

- 2 de la familia profesional administración y gestión ([marg. 8015](#)).
- 6 de la familia profesional electricidad y electrónica ([marginales 8016 y 8017](#)).
- 3 de la familia profesional hostelería y turismo ([marg. 8018](#)).
- 5 familia profesional transporte y mantenimiento de vehículos ([marg. 8019](#)).

En el [BOE nº 110](#), de 7.5.2011, se **completa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, mediante el **establecimiento de diversas cualificaciones profesionales** correspondientes a las siguientes familias profesionales:

- 4 de la familia profesional agraria ([marg.8050](#)).
- 4 de la familia profesional instalación y mantenimiento ([marg. 8051](#)).
- 4 de la familia profesional artes y artesanías ([marg. 8052](#)).
- 2 de la familia profesional fabricación mecánica ([marg. 8053](#)).
- 4 de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad ([marg. 8054](#)).

**Comunidades Autónomas****CATALUNYA**

[Resolución INT/904/2011](#), de 11 de abril, por la que se deja sin efectos la Resolución IRP/4155/2010, de 21 de diciembre, y se aprueban las **medidas de regulación de la circulación y del transporte de mercancías por las carreteras de Cataluña para el 2011**.

BOE n º109, de 7.5.2011, p. 45939-45963 (8021).

*Destacar: puntos 1.3 y 1.4 (apartados 3 y 4).*

Mercancías peligrosas, transporte carretera, circulación, medidas, comunidades autónomas, Cataluña.

Comisión Europea

DOCUMENTOS COM

[Directiva 2011/58/UE](#) de la Comisión, de 10 de mayo de 2011, por la que **se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo para renovar la inclusión de la sustancia activa carbendazima.**

DOUE L 122, de 11.5.2011, p. 71-75.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, inclusión, carbendazima.

[2011/C 140/09](#). Documentos COM distintos de las propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.

DOUE C 140, de 11.5.2011, p. 15-17.

[COM \(2011\) 123](#), de 16.3.2011. Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo — Primer Informe sobre la aplicación de la Directiva 2000/9/CE, relativa a las **instalaciones de transporte de personas por cable.**

Transporte, personas, cable, instalaciones, seguridad.